

En la ciudad de Rosario, a los 22 días del mes de mayo de 2017, siendo las 14:15 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, presidido por el Sr. Decano Dr. Marcelo Vedrovnik. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros docentes: Dres. Juan José Bentolila, Solange Delannoy, Alejandra Verdondoni, Gustavo Franceschetti, Ana Clara Manassero, Fabián Pérez, Andrea Straziuso, María Paula Arias, Luis Facciano y Margarita Zabalza. Se encuentra presente la Consejera no docente: Dra. María Inés Popolo. Los Consejeros estudiantiles: Francisco Pita, Guillermo Canseco, Vanesa Di Bene, Luciano Avetta, Gustavo Alvarez, Martina Dotto, Ababela Bermúdez y María Paula Saley. El Sr. Decano solicita al Cuerpo hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del Esc. Mario Antonio Zinny.-----

Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día:

Pto 1: Consideración del Acta N° 251 de la Sesión del día 08-05-2017. Se aprueban por unanimidad. -----

Pto 2. Consideración de Licencias: a) Licencia presentada por la Dra. Adriana Krasnow como Consejera Titular por el Claustro Docente. **Se aprueba por unanimidad la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente Dra. María Paula Arias quien lo hace en este mismo acto.**-----

b) Licencia presentada por la Dra. Andrea Meroi como Consejera Titular por el Claustro Docente. **Se aprueba por unanimidad la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente Dra. Ana Clara Manassero quien lo hace en este mismo acto.**-----

c) Licencia presentada por la Dra. Adriana Taller como Consejera Titular por el Claustro Docente. **Se aprueba por unanimidad la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente Dra. Andrea Straziuso quien lo hace en este mismo acto.**-----

Pto. 3. Títulos: Grado: Abogacía, Profesorado en Derecho, Notariado, Bachiller Universitario, Bachiller Universitario en Derecho. **Se aprueban por unanimidad.** - Posgrado: Especialista en Derecho de Familia, Especialista en Derecho Penal, Especialista en Magistratura y Especialista en Derecho del Trabajo. **Se aprueban por unanimidad.** - - - - -

Pto. 4. Informe Sr. Decano: **1-** El Sr. Decano informa que el 1ro de junio se llevarán a cabo dos actividades en la Facultad, a las 17 hs. en el Aula Magna se realizará una jornada vinculada al proceso de Reforma Constitucional de la Provincia de Santa Fe al cual vendrán catedráticos mexicanos que van a explicar el proceso de reforma constitucional en México y está prevista la asistencia del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe. Se hará entrega de todas las propuestas de reforma recopiladas y de las ponencias realizadas en el marco de una jornada que se realizaron el año pasado respecto a este tema. A las 19 hs. se realizará el evento en el hall de calle Moreno que lleva el nombre de "After Facultad". **2-** Hoy este Cuerpo aprobará la expedición de los primeros títulos del Profesorado en Derecho, Carrera que se incorporó hace un par de años. **3-** El Diputado Alejandro Ramos gestionó un subsidio para la Facultad. **4-** El Sr. Decano cede la palabra a la Consejera Delannoy quien remitió nota para que se otorgue reconocimiento a la labor académica del Dr. Juan Facundo Bessón, quien se desempeña en la Cátedra de Derecho Político a su cargo y ha obtenido premios por publicación de su autoría. Cede la palabra al Dr. Besson para compartir su experiencia acerca de su investigación en torno al Derecho Constitucional. - - - - -

Pto. 5. Resoluciones Ad-Referéndum: - Resolución N° 622/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se expide el certificado en virtud del cual el Sr. Rector otorgará el Diploma que instrumenta el Título de Abogado/a a alumnos de la carrera de Abogacía. **Se aprueba por unanimidad.** -
- Expediente N° 2381/17 – Resolución Decano ad-referéndum del Consejo Directivo N° 535/17. Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Roberto PÉREZ CASCELLA desde el día 8 hasta el día 15 de mayo de 2017 en un cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple–, en la asignatura "Derecho Procesal I" con

motivo de haber sido invitado como expositor en la Universidad de Salamanca y de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Cádiz. **Se aprueba por unanimidad.**

- Expediente N° 2398/17 – Resolución Decano ad-referéndum del Consejo Directivo N° 605/17. Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Alejandro Marcos ANDINO desde el día 8 hasta el día 15 de mayo de 2017 en un cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple–, en la asignatura “Derecho Procesal I”, con motivo de haber sido invitado como expositor en la Universidad de Salamanca y de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Cádiz. **Se aprueba por unanimidad. - -**

- Expediente N° 2329/17 – Resolución Decano ad-referéndum del Consejo Directivo N° 400/17. Designar a partir del 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018 al Dr. Hernán Ezequiel BAYOT en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple– Reemplazante de la Dra. Lucía Angélica BRIENZA, en la asignatura “Introducción a la Filosofía y a la Ciencias Sociales”. La mencionada docente se encuentra en uso de licencia por Beca Post Doctoral del CONICET. **Se aprueba por unanimidad. - - - - -**

- Expediente N° 2155/17 – Resolución Decano ad-referéndum del Consejo Directivo N° 445/17. Dar de baja por fallecimiento a partir del 7 de abril de 2017 a la Prof. Susana FELIBERT, en el cargo de Profesora Adjunta – Dedicación Simple- por concurso, en la asignatura “Derecho Civil III”. **Se aprueba por unanimidad. - -**

- Expediente N° 4525/16 – Resolución Decano ad-referéndum del Consejo Directivo N° 461/17. Tener autorizado el viaje al exterior del Dr. Francisco José ITURRASPE, quien revista un cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple contratado- en la asignatura “Derecho Político”, con motivo de haber sido seleccionado para desarrollar actividades académicas en el marco del Programa AVE Docente 1° Convocatoria, realizado en la Universidad de Valencia, España, desde el día 9 de enero y hasta el día 3 de febrero de 2017. **Se aprueba por unanimidad. - - - - -**

- Expedientes N° 3531/16, 2580/17 y 2583/17 – Resolución Decano ad-referéndum del Consejo Directivo N° 566/17 que aceptar a partir del 1 de mayo de 2017 la renuncia definitiva con motivo de acogerse al régimen jubilatorio al Dr. Carlos Enrique ARCOCHA en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva-

en la asignatura “Derecho Agrario” y Resolución N° 567/17 dictada por el Dr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que proponer al Honorable Consejo Superior la designación, a partir del 1 de mayo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, del Dr. Carlos Enrique ARCOCHA en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – en la asignatura “Derecho Agrario”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

- Resolución N° 437/17 dictada por el Dr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que Designa Evaluadores Docentes Externos, Docentes Internos, Graduados y Estudiantes para evaluación de Carrera Docente en el año 2017. **Se aprueba por unanimidad.** -----

- Resolución N° 401/17 dictada por el Dr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que proponer al Honorable Consejo Superior la designación, a partir del 3 de abril de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, de la Dra. María del Carmen CICILIANI en un cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple– en la asignatura “Derecho Comercial II” (Plan 2012) y “Derecho de las Personas Jurídicas” (Plan 2016). **Se aprueba por unanimidad.** -----

- Expediente N° 2617/17: Resolución N° 668/17 dictada por el Sr. Decano Ad-referéndum del Consejo Directivo que declara de interés Académico el viaje realizado por la Agrupación 1983 a la ciudad Autónoma de Buenos Aires con motivo de visitar lugares de interés académico. **Se aprueba por unanimidad.** - - -

Pto. 6. Adscripciones: Expediente N° 2073/17: Designación de jurado de adscripción del Abog. Patricio Serjal Benincasa en la asignatura Derecho Penal I, proponiendo a los Dres. Daniel Erbetta, Matilde Bruera y Gustavo Franceschetti. **Se aprueba por mayoría de votos con la abstención del Consejero Franceschetti.** -----

- Expediente N° 2609/17: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Gustavo Andrés Acosta en la asignatura Derecho Procesal I. **Se aprueba por unanimidad.**

- Expediente N° 2518/17: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. María Alejandra Del Río en la asignatura Derecho Procesal I. **Se aprueba por unanimidad.** -----

- Expediente N° 2489/17: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Jorgelina Cervio en la asignatura Derecho Civil V. **Se aprueba por unanimidad.** -

Pto. 7. Talleres y optativas: - Expediente N° 2507/17: homologa Taller alumno Agustín Herranz. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- Expediente N° 2445/17: homologa Taller alumno Maximiliano Lencovich. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- Expediente N° 2393/17: homologa Taller alumno Pablo Fidelibus. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- Expediente N° 2561/17: homologa Taller alumno Nicolás Hernández. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- Expediente N° 2355/17: homologa Taller alumno Federico Sebben. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- Expediente N° 2514/17: homologa Taller alumna Aneley Funez. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

Pto. 8. Secretaría Académica. Expediente N° 1622/17: la Directora de la carrera de Notariado, Dra. Stella Maris Alou, eleva propuesta de modificación del Reglamento de la carrera. **Se dispone por unanimidad el pase a la Comisión Académica.** - - - - -

Pto. 9. Posgrado. Expediente N° 2177/17: Dra. Lucía María Aseff eleva renuncia como Miembro Titular de la Comisión Académica de la Especialización en Derecho Laboral. **Se acepta la renuncia y se agradece a la Dra. Aseff el aporte realizado a la comunidad académica.** - - - - -

- Expediente N° 4121/16: Reconocimiento de equivalencias del alumno Patricio Rovira para la Carrera de Especialización en Derecho Penal. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- Expediente N° 2674/17: Propuesta del Dr. Decano de designación de la Dra. Adriana Taller como Directora de la carrera de Especialización en Derecho Administrativo. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

Pto. 10. Expedientes con despacho de Comisión Académica: Expedientes N° 85755, 85699 y 85755: Concurso de cargos Profesor Adjunto, dedicación simple,

en la asignatura de “Derecho Procesal II, impugnación Sebastián Narvaja. **Se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Académica.**- - - - -

- **Expedientes de inscripción tardía:** se tratan los siguientes expedientes con despacho dividido: Expte. N° 1486/17, Expte. N° 1603/17, Expte. N° 1499/17, Expte. N° 1512/17, Expte. N° 1534/17, Expte. N° 1610/17, Expte. N° 1695/17, Expte. N° 1666/17, Expte. N° 1454/17, Expte. N° 1419/17, Expte. N° 1418/17, Expte. N° 1413/17, Expte. N° 1410/17, Expte. N° 1387/17, Expte. N° 1340/17, Expte. N° 1360/17, Expte. N° 1327/17, Expte. N° 1324/17, Expte. N° 1325/17, Expte. N° 1320/17, Expte. N° 1317/17, Expte. N° 1312/17, Expte. N° 1305/17, Expte. N° 1298/17, Expte. N° 1256/17, Expte. N° 1291/17, Expte. N° 1290/17, Expte. N° 1300/17, Expte. N° 1537/17: Carlos Spinetti. Se pasan a tratar los dos despachos de la Comisión: **Despacho n° 1:** Disponer rechazar todas las solicitudes que no invoquen ni acrediten causa justificada, conforme lo establece el art. 6° de la Ordenanza C.S. n° 490, quienes invoquen causa justificada pero no la acreditan, otorgar plazo y requerir la acreditación de los dichos invocados. Fdo.: Juan J. Bentolila, Ana C. Manassero, Adriana Krasnow, Andrea Straziuso, Ma. Inés Popolo. **Despacho n° 2:** Disponer excepcionalmente, y por única vez, hacer lugar a todas las inscripciones presentadas a la carrera de Abogacía y a la carrera de Profesorado en Derecho. Fdo.: Solange Delannoy, Margarita Zabalza, Mariana Dotto, Carla Romero, Paula Saley, Gustavo Alvarez, Francisco Pitta, Luciano Avetta, Anabela Bermúdez y Vanesa Di Bene. **Realizada la votación la misma arroja el siguiente resultado: 11 VOTOS POR EL DESPACHO N° 2 y 9 VOTOS POR EL DESPACHO N° 1. Por mayoría de votos se aprueba el despacho n° 2 de la Comisión Académica.** - - - - -

Pto. 11. Expedientes Ingresados: Expte. N° 2563/17: Consejeros Estudiantiles Paula Saley, Gustavo Álvarez y Francisco Pitta elevan Proyecto: Creación de Departamento de Competencias. **Se dispone el pase a la Comisión Académica.**- - - - -

- Expte. N° 2440/17: Catalina Biscoglio solicita prórroga para entrega de documentación de ingreso a la carrera de abogacía. **Se dispone hacer lugar a lo solicitado.**- - - - -

Pto. 12.- Donaciones: Expte N° 2610/17: Donación del Dr. Marco Terragni de un ejemplar del Manual de Derecho Penal de su autoría. **Se acepta y se agradece la donación realizada.** -----

El Consejero Canseco solicita se declare de Interés Académico para la Facultad de Derecho la realización de las “IX Jornadas de Práctica Profesional”, que se desarrollarán los días 30 de mayo y 01 de junio de 2017. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Siendo las 15:45 hs. se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----